

## Chillanejos lamentan nueva alza en las cuentas eléctricas

**SERVICIO.** Manifestaron su descontento ante el encarecimiento de la vida. En tanto, seremi del ramo informó que en Ñuble, incremento será del 10%.

Vivian Beñaldo Catalán  
cronica@cronicachillan.cl

Tal como ha sido anunciado de forma oficial, a partir del 1 de octubre comenzó a regir la segunda alza en las cuentas de la luz, contemplada en la ley de estabilización tarifaria de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Energía (CNE). La noticia fue lamentada desde distintos sectores, principalmente desde los ciudadanos, quienes manifestaron su descontento ante el encarecimiento de la vida y los servicios básicos.

Ahora bien, el seremi de Energía, Dennis Rivas, explicó que “en Ñuble el alza será de alrededor de un 10% dependiendo del nivel de consumo. Actualmente, son 74.283 clientes que están siendo beneficiados por el Subsidio Eléctrico, no obstante, aún queda una gran cantidad de clientes que no postularon, por tanto les invitamos a postular desde este 7 de octubre a través de las distintas plataformas disponibles”.

En el caso de los ciudadanos, la vecina del sector céntrico en Chillán, Yolanda Barrientos, comentó que “estamos aburridos de tanto aumento en las cuentas de la luz. Este año todo ha ido en aumento y los sueldos no dan abasto, estamos llegando a fin de año donde los gastos se incrementan. Si bien el cambio de horario



ALZA ESTARÁ ASOCIADA AL NIVEL DE CONSUMO DE CADA CLIENTE.

ayuda para no encender tan temprano las luces, hay otros artefactos que se deben seguir utilizando, y hoy en día todo es a base de electricidad. Los más afectados somos quienes pertenecemos al quintil donde no podemos optar por ningún tipo de subsidios”.

Mientras que Tamara Catalán, quien sí pertenece al 40% más vulnerable, que y fue beneficiada con el subsidio a la luz, comentó que a pesar de ello, lamenta esta nueva alza y dijo que “lamentable que sigan ocurriendo estas cosas, que solo vienen a perjudicar a las familias y que muchas de ellas están cesantes. Creo que las autoridades deben buscar la mane-

ra de que este aumento no siga perjudicando a más familias, sobre todo a esta región que cada día se encuentra más sumergida en el desempleo”.

Por su parte Sebastián Romero, quien vive solo agregó que “yo no estoy tan al tanto de cuánto será el aumento, pero notablemente esto perjudica notablemente el bolsillo de cualquiera y sobre a todo a las familias que hoy lo están pasando mal, espero que en mi caso no se tan alto ya que vivo solo, pero igual mi departamento es todo eléctrico por lo que debo utilizar sí o sí”.

Ahora bien, sobre los subsidios, el seremi del ramo agregó que “en este segundo llamado,

quienes ya se adjudicaron el beneficio, no deben postular nuevamente, puesto que los datos ingresados en la primera convocatoria permiten hacer el cruce con las compañías eléctricas, salvo que se hayan cambiado de domicilio, en ese caso deben postular nuevamente. A su vez, quienes no hayan quedado en la primera convocatoria, que en la región fueron 874 clientes, pueden postular otra vez, tal como quienes no han postulado, lo pueden hacer desde este 7 de octubre y hasta el 6 de noviembre, en [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) y también en nuestras dependencias, en calle Arauco #878, Chillán”. CS

AGENCIA UNO